



DISCURSO DEL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA,
HUMANIDADES Y EDUCACION
Prof. Joaquín Barceló

Esta tarde hemos venido hasta aquí para celebrar la iniciación y puesta en marcha de los programas de postgrado de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación. Ella constituye un significativo logro que ha sido posible gracias al trabajo en equipo de académicos que representan a los más altos niveles intelectuales de nuestro país, y que han emprendido con optimismo esta tarea con el fin de que la Universidad de Chile y nuestra Facultad puedan cumplir su papel director en el desarrollo universitario nacional en el ámbito de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales. Deseo expresar a todas estas personas nuestra gratitud por las tareas realizadas y que aún quedan por realizar en esta nueva y rica dimensión que la Facultad asume en este momento.

Resulta además especialmente propicia esta sesión para expresar el reconocimiento público que nuestra Facultad hace a los méritos indiscutibles de nuestro colaborador visitante, el profesor Roy E. Carter, quien durante muchos años ha estudiado nuestra realidad nacional en sus aspectos sociológicos, ha realizado una positiva labor de incremento de las investigaciones sociales en nuestro país, y en más de una ocasión ha sabido alzar su voz en defensa de los intereses del saber y de la investigación

en Chile, razones por las cuales la Universidad ha acordado otorgarle la honrosa calidad de Profesor Honorario de nuestra Facultad.

La inauguración de nuestros programas de postgrado reviste para nosotros una importancia especial, porque marca un momento crítico en nuestro desarrollo académico. La Facultad da comienzo ahora a una serie de programas de Magistratura y reinicia, dentro de una nueva concepción y con nuevos criterios, antiguos programas de Doctorado, con la plena conciencia de entrar en un camino cuyo trazado no había sido establecido aún en la Universidad de Chile para las disciplinas que nosotros cultivamos. Este paso señala por sí mismo una crisis, en el sentido auténtico y etimológico de la palabra, que denota la demarcación de un campo o territorio donde rigen normas y leyes propias de esa región y no transferibles de suyo a otros sectores del quehacer académico.

En efecto, el tránsito desde una organización de los estudios de carácter de pregrado hasta una organización de postgrado no constituye meramente un avance rectilíneo y uniforme por el camino de un desarrollo académico rutinario. En dicho tránsito se produce un brusco cambio de nivel. La diferencia entre un programa de pregrado y un programa de postgrado no es, en rigor, una diferencia cuantitativa. El programa de postgrado no pretende entregar mayor cantidad de saber que el pregrado correspondiente, sino que está orientado hacia la entrega de otro modo de saber; él se distingue del pregrado en virtud de una diferencia cualitativa.

En una primera aproximación se puede decir que dicha diferencia consiste en que el pregrado aspira a entregar, en la medida de lo posible, la enciclopedia del saber, la formación general en toda la amplitud permitida por una disciplina, en el sentido etimológico de la palabra enciclopedia, que encuentra su equivalente exacto en la expresión inglesa "a well rounded education", literalmente intraducible al español. Frente a ello, el postgrado perseguiría una formación que mira, no hacia el número y amplitud de los conocimientos, sino hacia su profun-

didad. Esta noción no es incorrecta, pero no brilla con luz propia, no es evidente. Por lo tanto, deja sin respuesta inmediata a ciertas preguntas que sería pertinente plantear. Una de ellas es: ¿por qué es necesario que la educación general o enciclopédica preceda a la formación en profundidad? ¿No podría acaso pensarse que en muchos, si no en todos los casos, el camino inverso es el más adecuado y el más consistente con el carácter de las disciplinas? Además, cabe preguntarse: ¿de dónde se desprende, en esta noción, que los que llamamos estudios de postgrado deben organizarse en dos niveles, el de magistratura y el de doctorado, y no, por ejemplo, en uno solo? Si estas preguntas no encuentran todavía una respuesta, ello obedece a que la idea que hemos enunciado es una consecuencia, pero no un principio de la organización de los estudios y de la concepción resultante de los postgrados. Debemos buscar, pues, una formulación más profunda de la diferencia que existe entre los estudios de pregrado y los de postgrado.

Un mayor acercamiento a la formulación que buscamos está contenido, sin lugar a dudas, en la siguiente noción: la formación que aspiran a impartir los estudios de pregrado consiste en la transmisión del saber ya hecho, del saber en cuanto dado, en tanto que el postgrado pretende formar al estudiante para incorporarlo al proceso de creación del saber. Este saber en proceso de hacerse, el saber *in fieri*, es lo que habitualmente llamamos investigación.

Este enunciado nos permite por lo pronto entender algunas cosas. En primer lugar, deja en claro por qué el pregrado es por naturaleza anterior al postgrado y lo precede. En efecto, si los estudios de postgrado consisten fundamentalmente en una forma de incorporación a la actividad de la investigación, y si la investigación es la progresiva y rigurosa penetración en el ámbito de lo desconocido, es evidente que se hace imposible el acceso a una carrera de postgrado si el saber ya hecho que entrega el pregrado no está disponible para ser utilizado en forma instrumental por el investigador. En segundo término, estamos en condiciones de comprender también por qué los estudios de postgrado no pueden en ningún caso constituir una

actividad masiva. La actividad de investigación requiere, por una parte, morosidad, cuidado y recogimiento, en tanto que la sociedad necesita resultados seguros y de rápida aplicación al quehacer humano. Los estudios de postgrado serán siempre, por tanto, asunto de ciertas *élites* del pensamiento en cualquier organización social.

También se desprende de nuestro enunciado una tercera consecuencia. Investigar, en su significación más originaria, quiere decir seguir unas huellas o vestigios. Este significado etimológico es equívoco, pero en este caso la equivocidad no constituye una anfibología sino una mayor riqueza del término. En efecto, estas huellas o vestigios que se siguen en la investigación pueden ser entendidos como los vestigios del fenómeno o de la realidad que se quiere explicar, o bien como las huellas del maestro cuyo ejemplo se quiere imitar. La equivocidad encierra en este caso la determinación de un doble nivel que es propio de la actividad de investigación. Por una parte, ni el más brillante y esclarecido de los ingenieros sería capaz de realizar una auténtica investigación sin ser guiado primero por un maestro que le señale el camino y le ayude a salvar sus obstáculos. Únicamente gracias a este adiestramiento previo podrá más adelante emprender solo el camino en pos de la explicación de otros problemas. La célebre alegoría platónica de la caverna conserva aún hoy, en este respecto, toda su validez. Se trata allí del recorrido de un camino —de lo que nosotros, usando todavía el término griego, llamamos un método— que conduce desde la oscuridad hacia la luz. Pero Platón observa acertadamente que nadie puede recorrer ese camino si no es desatado, conducido y obligado por la fuerza a ascender por una áspera y escarpada subida, llena de dificultades, para lo cual se necesita un guía que no sólo muestre el camino sino que también interroga y examina. Una vez cumplidas todas las etapas del ascenso, el que recorrió el camino en su integridad se encuentra ya en condiciones de volver al interior de la caverna para poder convertirse él en guía de otros. Así, pues, el proceso de la formación en la investigación requiere de estas dos etapas claramente diferenciadas: el adiestramiento previo en que se siguen las huellas del maestro, y el adiestramiento superior en que, sin maestro, se es entonces

capaz de perseguir los vestigios de los hechos mismos investigados. La primera de estas etapas es la que se configura en los programas de Magistratura; la segunda constituye propiamente un programa de Doctorado. De aquí el doble rostro que necesariamente exhiben los estudios de postgrado en la Universidad.

¿En qué medida, sin embargo, la investigación que constituye el fundamento de los programas de postgrado representa un mayor grado de profundidad del saber?

Podemos describir a la investigación como la conquista de lo todavía desconocido. Espero poder mostrar dentro de un momento que la elección de este término —conquista— no es del todo caprichosa. Aquello desconocido que conquista la investigación no es meramente uno o más objetos que hasta entonces se habían sustraído al dominio del conocimiento. El hallazgo fortuito de una ciudad sepultada, de un cuerpo celeste aún no catalogado o de un antiguo manuscrito perdido no constituye propiamente el resultado de una investigación, a menos que dicho hallazgo no sea casual sino que sea el producto del establecimiento de una hipótesis y de la puesta en práctica de una serie de procedimientos metódicos. Un hallazgo es el resultado de una investigación cuando se vincula con una hipótesis, y una hipótesis es la definición provisoria de ciertas relaciones entre los hechos u objetos. Lo desconocido que la investigación conquista es, por tanto, una nueva relación entre objetos. De manera análoga, el pensamiento moderno ha caído en la cuenta de que lo que llamamos el mundo —entiéndase por esta expresión ya el universo físico, ya los diferentes ámbitos en que se desenvuelven las diversas actividades y disciplinas— no es una acumulación de cosas entre las cuales pueden existir ciertas relaciones, sino más bien una trama de relaciones, algunos de cuyos términos pueden eventualmente presentarse como cosas. Pero las relaciones, precisamente por su carácter intangible, insustancial, poseen la tendencia a ocultarse, y su modo de ocultamiento es el de pasar inadvertidas mientras la atención es desviada por otras relaciones entre los hechos. Las relaciones se ocultan las unas a las otras, a la manera en que el movimiento aparente del sol en torno a la tierra oculta a otro movimiento no

aparente de la tierra en torno al sol. Este ocultamiento es causa de que algunas relaciones se muestren como apariencias que encubren el verdadero ser del mundo. Corresponde a la actividad de investigación descubrir y sacar a la luz las relaciones ocultas; pero como éstas, una vez manifiestas, ocultarán a su vez a aquellas que antes eran aparentes, se produce un fantástico juego dialéctico en que los niveles superficiales y profundos de la realidad intercambian sus funciones. Es un juego fantástico, sólo aprehensible por la fantasía, porque en él se desvanece la distinción entre el ser y las apariencias. Por este motivo, la investigación constituye en sí misma un proceso interminable de conquista del saber más profundo, esto es, del saber acerca de aquellas relaciones que están ocultas y encubiertas por otras. En su desencubrimiento permanente reside lo más propio de una auténtica actividad de investigación.

Al desentrañar las relaciones escondidas que existen entre los hechos, el investigador logra establecer un orden aún desconocido en el cual los hechos se inscriben. Por esta razón me he referido a la actividad de investigación como un acto de conquista. Del mismo modo que el investigador, el conquistador no extiende su dominio por un mero afán de abarcar más territorio, sino para imponer un nuevo orden, el suyo, en los lugares conquistados. Esta analogía es reveladora, porque permite señalar de inmediato algunos rasgos que deben caracterizar al investigador y sin los cuales no logrará alcanzar resultados valiosos.

El primero de dichos rasgos es el deseo de orden. El conquistador se apodera de tierras extrañas y sojuzga a los pueblos que las habitan para hacer imperar en esas tierras y entre esos pueblos el orden social que él trae consigo y que desea imponer. El investigador, por su parte, emprende la búsqueda de las relaciones ocultas entre los hechos para imponer a un sector de lo real el orden en virtud del cual éstos puedan hacerse inteligibles. Un orden es un mundo; orden es, en efecto, el significado primero y fundamental de lo que en nuestras lenguas se ha denominado mundo o cosmos. De este modo, el investigador, al imponer un orden a los fenómenos, crea en rigor un mundo.

Por eso es que la investigación no es nunca en su esencia una tarea colectiva, por mucho que pueda emplear a equipos de sabios para su ejecución. El investigador comparte con el poeta la vocación fantástica y eminentemente personal de ser un creador de mundos.

El segundo rasgo es el temor ante lo desconocido. En toda conquista y en toda investigación hay un riesgo. No se trata meramente del riesgo inofensivo de no alcanzar la meta, después de lo cual uno puede volverse tranquilamente a casa. El verdadero riesgo es que, al no lograr dominar lo desconocido, éste nos domine a nosotros; lo que está en juego es, por tanto, nuestra propia seguridad. En un caso se arriesga nuestra seguridad social si, en lugar de imponer nuestras leyes, nos vemos sometidos, como consecuencia de nuestra aventura, a acatar leyes ajenas. En el otro caso, el del investigador, se arriesga la seguridad intelectual si vemos que la realidad destruye la fábrica de nuestros sólidos esquemas y categorías habituales sin entregarnos nada en cambio.

Un tercer rasgo, que no es inconsistente con el temor, es el coraje. No se trata solamente del valor para enfrentar el peligro a pesar del temor que éste engendra, sino también del valor para dejarse vencer y dominar cuando se reconoce que se está frente a un orden superior que el que se postula. En este coraje, que es al mismo tiempo humildad, reside propiamente el espíritu crítico que debe caracterizar esencialmente al investigador, y que no consiste en el ánimo de destruir y demoler las construcciones intelectuales, sino en la capacidad de discernir, de discriminar entre lo superior y lo inferior, entre lo más verdadero y lo menos verdadero. Aquí vemos tocarse a la experiencia del verdadero conquistador y a la del auténtico pensador con la del hombre religioso. Hernán Cortés dejándose seducir por la belleza y el ordenamiento civil de la ciudad de Tenochtitlán, Platón quemando sus producciones poéticas después de haber escuchado a Sócrates, Saulo de Tarso, dejándose derribar por la Revelación en el camino de Damasco, compartieron el mismo espíritu, el único que permite elevarse por sobre lo dado y crear un mundo nuevo.

Es claro que si esto es así, nada hay más alejado del espíritu que anima al auténtico investigador que la actitud del buen funcionario que desea cumplir su tarea satisfactoriamente y sin asumir riesgos que pudieran amenazar con su fracaso. La Universidad se coloca así a enorme distancia de una organización burocrática que funde su utilidad en su eficiencia.

Precisamente en ello radica la naturaleza peculiar de la institución universitaria. Porque es incuestionable que la Universidad desempeña una función decisiva en la vida de una sociedad moderna, pero al mismo tiempo se sustrae manifiestamente al requisito de eficiencia que parece ser uno de los ingredientes básicos de semejante sociedad. Frente a él, se diría que la actividad de investigación se presenta con las características de un juego de azar. Pero no hay que olvidar que esta clase de juego está de alguna manera enraizada en la naturaleza misma del hombre. De todos los seres vivos, el hombre es el único animal que practica juegos de azar. Uno de ellos, que cuenta a la vez entre los más sublimes, es la investigación.

Con todo, es un juego del que una sociedad civilizada no puede prescindir. Ya se ha hablado mucho de las relaciones recíprocas que existen entre la teoría y la praxis, entre el conocimiento y la acción, y no voy a entrar de nuevo en este tema. Pero nos importa, en cambio, extraer la consecuencia que de tales relaciones se deduce. Si la sociedad funda su modo de ser en la acción política —entendiendo la política en el amplio sentido que posee la expresión en griego como todo lo que atañe a la organización social en su conjunto—, ésta necesita apoyarse en un saber que es permanentemente alimentado por el juego de la investigación.

Con ello se aclara a la vez un nuevo aspecto de los programas de postgrado. En la medida en que el pregrado consiste fundamentalmente en la transmisión del saber dado y ya hecho, y en tanto que el postgrado se asimila más bien al saber en el trance de hacerse, se hace evidente por una parte que los programas de pregrado, por su propia naturaleza, preparan al estudiante para que pueda más tarde incorporarse a los de postgrado, y que

éstos, a su vez, alimentan y enriquecen los primeros, proporcionándoles el material necesario para el cumplimiento de su función social. De esta suerte, pregrado y postgrado se conjugan en una especie de círculo, de tal modo que el uno no puede ser cabalmente entendido sin el otro. El completamiento de este círculo, en que pregrado y postgrado se influyen y condicionan recíprocamente, permite que el saber se muestre como una totalidad en que comparecen simultáneamente su generación y su aplicación, en que las llamadas "disciplinas puras" y "disciplinas aplicadas" ya no se muestran en ámbitos separados sino en la unidad que les es propia. Pues bien; esta noción de totalidad fue designada en latín con el término *universitas*, universidad. Por consiguiente, es claro que sólo en la conjugación de sus programas de pregrado con los de postgrado puede una universidad cumplir de manera adecuada su función social.

Pero ello no es todo. La integración de estos diferentes niveles de los estudios en la unidad de la institución universitaria confiere a la actividad académica una consistencia interna por la cual sus expresiones diversas se hacen del todo coherentes. Esto significa que los largos debates en torno a la naturaleza misma de la Universidad, que confrontan y oponen los modelos de la Universidad de Humboldt y de la Universidad napoleónica, el aspecto puramente académico y la proyección sobre la sociedad a través de la formación profesional, estas discusiones, digo, dejan de tener sentido, porque la unidad de la investigación y de la entrega del saber es más alta que tales distinciones, y los subsume en un solo concepto. La puesta en marcha de los programas de postgrado representa, pues, un desenvolvimiento de la vida académica en un nivel superior y más comprensivo. Por lo tanto, ella augura una actividad renovada y renovadora, en que nuestras disciplinas podrán volver a asumir el carácter rector de la vida nacional que les corresponde por su naturaleza misma. ◇